

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 14 de Diciembre de 2016, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito D<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo, y actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Carmen Aragón García, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**ENTIDADES VECINALES**

- D. Diego Ligenfert Fuentes.- A. VV. "Amanecer" (Asiste).  
 D. José Antonio Rodríguez Fernández.- A. VV. "El Pueblo" (Ausente).  
 D. José Pizarro Merchán.- A. VV. "León Felipe Barriada de la Corza", (Ausente).  
 D. Angel Bermúdez Doña. A. VV. "Félix Rodríguez de la Fuente" (Excusado)

**AMPAS**

- D<sup>a</sup> Carmen Ruíz Peñuelas.- AMPA La Soleá del CP San Pablo. (Ausente).  
 D<sup>a</sup> María Luisa Díaz Ramos.- AMPA Nuevo San Pablo CEIP Miguel Hernández. (Ausente)

**ASOCIACIONES DE MUJERES**


- D<sup>a</sup> María Ángeles Vargas Montesinos.- Asoc. de Mujeres Amire (Ausente).

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

- D. José Rodríguez Navarro. Asoc. Turdetania Tartessos. (Ausente)  
 D<sup>a</sup>. María Dolores Varela López.- Cdad. de Prop. Bda. del Zodiaco de Sevilla. (Ausente)  
 D. Angel Rios Sojo.- Peña Cultural Bética J.R. Esnaola (Ausente)  
 D. Rafael Escobar Vera.- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo (Asiste)  
 D. Francisco José López González de los Rios.- Peña Cultural Bética Rafael Gordillo (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

- D<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez (Asiste)  
 D<sup>a</sup> Primitiva López Gumiel (Asiste)  
 D. Amador Perez Tejeiro (Asiste)  
 D<sup>a</sup> Dolores Melgar García (Asiste)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			

**GRUPO MUNICIPAL PP**

D<sup>a</sup> Cristobalina Moro Carrasco (Asiste)  
 D. José M<sup>a</sup> Ruiz Rueda (Asiste)  
 D<sup>a</sup> Maria Ángeles Pedraza Cerván (Asiste)  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Vilches Fernández (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA**

D. Fernando López Rodríguez (Ausente)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Luis Ventura García-Fernández (Asiste)

**GRUPO MUNICIPAL IULV-CA**

D. Alejandro Sánchez Moreno (Ausente).

Antes de dar comienzo con el orden del día de este Pleno del mes de Diciembre me gustaría que esta Junta Municipal, si así lo tiene a bien, diéramos un sentido reconocimiento a la persona de D. Miguel Ángel Campos, Hermano Mayor, que fue de la Hermandad del Polígono de San Pablo, y que falleció el pasado sábado 10 de Diciembre.

Me gustaría igualmente, poder transmitirle a su familia y allegados, al igual que a la Hermandad del Polígono de San Pablo, nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de Miguel Ángel, persona que como todos vosotros sabéis estuvo muy unida al Polígono de San Pablo, en particular, y al Distrito San Pablo-Santa Justa en general.

Comprobada la existencia de quórum suficiente por la Secretaria, la Sra. Presidenta, declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión, con el siguiente Orden del Día:


**PUNTO 1. – Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior**

La Sra. Presidenta indica que, dado que los miembros del Pleno han recibido y leído el acta, es innecesario proceder a su lectura, al mismo tiempo que pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior.

No existiendo ninguna objeción, se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior por unanimidad.

**PUNTO 2. – INFORME DE LA DELEGADA.**

Sin más dilación les expondré las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito San Pablo-Santa Justa en el período transcurrido desde el último Pleno de esta Junta Municipal.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			


Por lo que respecta a **Parques y Jardines** he de informarles que durante estos meses se han venido desarrollando las labores de mantenimiento, limpieza general, siega, riego, escardas, recortes de setos, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Es decir:

1. PARQUE FRAY MARCOS DE NIZA
2. PARQUE BORDAS CHINCHURRETA,
3. PARQUE DE LA COCACOLA.
4. PARQUE DE SANTA JUSTA.
5. PARQUE DE ANTIOQUÍA.
6. PARQUE DE CALLE SINAÍ.
7. PARQUE PIANISTA JOSÉ ROMERO
8. PARQUE DE CALLE HESPÉRIDES.
9. PARQUE DE BARRIADA DE LAS HUERTAS.
10. NUEVO BULEVAR DE LOS ARCOS.
11. PRADERAS FUERTE DE NAVIDAD.
12. DISTINTOS PARTERRES DEL POLÍGONO DE SAN PABLO, AVENIDA DE EL GRECO
13. PLAZA CALLE RAFAEL LAFFÓN
14. PLAZA ESQUINA JOSÉ LAGUILLO CON CALLE ARROYO.
15. PLAZA LA ESTRELLA DE LUIS MONTOTO CON AVENIDA KANSAS CITY.
16. SETOS AVENIDA KANSAS CITY.
17. SETOS EN CALLE TESALÓNICA.
18. GLORIETA ESTACIÓN DE SANTA JUSTA
19. Y PÉRGOLAS ESTACIÓN DE SANTA JUSTA.

Por lo que respecta a las podas de mantenimiento del arbolado viario realizadas por parques y jardines en nuestro distrito informarles que desde el último Pleno de esta Junta Municipal hasta la fecha se han llevado a cabo 171 actuaciones: (Olmos, brachichitos, aligustres, laureles, moreras, palmeras, plataneros de sombra, jacarandas, etc).

En lo referente a las actuaciones de **CONSERVACIÓN DEL VIARIO** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. REPARACIONES DE ACERADO en las siguientes ubicaciones:
  - a. Colegio Sagrada Familia (calle Guerritas s/n).
  - b. El Greco
  - c. Argantonio
  - d. Rafael Laffón nº 8
  - e. Rafael Laffón nº 27
  - f. Nicasio Gallego nº 1
  - g. Leandro de Flores nº 17
  - h. Hernando del Pulgar nº 29
  - i. Tomás Murube nº 22
  - j. Tarso números 5 al 7
  - k. Argantonio
  - l. Plaza del Mirabrás
  - m. Kansas City esquina El Mirador
  - n. Kansas City nº 96
  - o. Arroyo nº 49
  - p. Colegio Santa Clara (calle Fray Marcos de Niza s/n)
  - q. Tesalónica
  - r. Veintiocho de Febrero nº 27

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			

- s. Soleá números 5, 7 y 9
  - t. Kansas City esquina con Efeso.
  - u. Alcalde Manuel del Valle
  - v. Pedro Romero nº 25
  - w. Y Franciso Elias Riquelme
2. En cuanto a los arreglos puntuales de asfaltado se han realizado en las siguientes ubicaciones:
- a. Andrés Segovia nº 14
  - b. Jerusalén (Acondicionamiento de paso de peatones elevado)
  - c. José Laguillo (Tramo María Auxiliadora y López de Vega.
  - d. Avda de Andalucía (Ramal de acceso a vía de servicio cocheras de TUSSAM)
  - e. Ada en carril derecho dirección los Arcos
  - f. Hespérides
  - g. Carabela La Niña esquina Conde de Osborne.
  - h. Arroyo nº 72
  - i. Juan de Mendoza esquina Diego de Lepe
  - j. Efeso Esperanza de la Trinidad
  - k. Y Alonso Fernández Coronel.

Por lo que respecta al **Área de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores** en este período Se han llevado a cabo 54 actuaciones que les paso a detallar.

Se ha procedido a la reposición de placas antiguas en las siguientes calles de nuestro Distrito:

- Efeso
- Montes Sierra
- Avenida de la Prensa
- Jerusalén
- Ada
- Pedro Romero
- Doctor Laffón Soto
- Y Tesalónica

1. Se ha repintado la señalización de la Avda. de Kansas City desde la Glorieta Fuerte de Navidad has la de Diputado Manuel Barrios
2. Se ha colocado señales de paso de peatones en Avda. Padre José María Javierre
3. Se han repintado los pasos de peatones de la calle Tarso y se han señalizado 3 pasos de peatones más en dicha vía en su confluencia con las calles anexas.
4. Se ha reordenado la Plana Fray Junípero Serra, al igual que la isleta de la Calle Rafael Laffón
5. Se ha reforzado la señalización en la Calle Antonio Mendoza.
6. Se ha ampliado a 2 plazas la reserva para personas de Movilidad reducida en la calle Francisco de Ariño.
7. Se ha colocado una nueva señal de Reserva de plazas para personas con movilidad reducida en calle Tiberiades.
8. Se han repintado 3 pasos de peatones en la calle Greco y se han señalizado 2 más en dicha vía en su confluencia en las boca calles.
9. Se ha colocado una nueva señal de paso de peatones en calle Ada.
10. Se han colocado varios espejos e hitos en la Avda. Villas de Cuba.
11. Se han colocado señales de nueva reserva de motos en calle Urquiza.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>		



12. Se han colocado nuevos hitos en Avda. Villas de Cuba esquina con Francisco Vázquez Coronado
13. Se han pintado señales de límite de velocidad 30 en Tesalónica
14. Se han reordenado los aparcamientos en calle Ponce de León
15. Y se ha repuesto señal de parada y estacionamiento prohibido en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Por lo que respecta a las obras acometidas por este Distrito, se han dado finalización a las siguientes:

1. Enlosado de zonas terrazas en la Barriada de la Corza, al igual que al enlosado de alcorques en la misma barriada.
2. Enlosado de zonas terrazas en calle Malagueña y calle Siracusa.
3. Enlosado de zona hormigonada en calle Sinaí.
4. Retirada de juegos infantiles vandalizados y enlosado de zona en Sueño del Patricio,
5. Colocación de Nuevos vallados en Plaza de los Tarantos y la Mulata.
6. Colocación de Pasamanos en Niño de Vallecas,
7. Colocación de carteles de juegos infantiles en Plaza de el Begi y Avda. Pedro Romero.
8. Reurbanización de acerados en perímetro de Colegio San Pelayo (Programa Decide).
9. Asfaltado de calles Juan Galves y Vicente Yañez Pinzón (Barriada de Santa Clara)
10. Asfaltado de Puente de José Laguillo y bolsas de aparcamiento de auxiliar de Kansas City entre las Avenidas de el Greco y Efeso.
11. Adecuación y mejora de parques infantiles en Avda. 28 de Febrero y Plaza Amanecer (Programa DECIDE)
12. Creación de nuevo parterre en Avda. 28 de Febrero, junto a Peña Bética José Ramón Esnaola (Programa DECIDE)
13. Reurbanización de acerado en calle Doctor Laffón.
14. Ampliación de acerado en calle López de Legazpi.

Por otro lado, y en lo que respecta a Urbanismo se ha asfaltado la Avenida Montes Sierra.

Pasando a algunas de las cuestiones planteadas en esta Junta Municipal por las Entidades y Partidos políticos decir que:

1. En relación a la Petición de la Asociación de Vecinos Amanecer en lo que respecta a la ocupación del paso de peatones de la calle Dr. Laffón Sotos los días de mercadillo, dicho asunto fue tratado en la Junta Local de Seguridad, comprometiéndose Policía Local a mantener las condiciones de tránsito peatonal en dicha zona.
2. Por lo que respecta a la petición del Partido popular referente a la mejora de la zona de Santa Justa, comentarles que se está redactando un proyecto por parte de Parques y Jardines para adecuar la zona.
3. Por lo que respecta a la limpieza de la zona de Santa Justa, planteada también por el partido popular en el Pleno del mes de septiembre Lipasam ha respondido lo siguiente:  
 "Efectuadas las comprobaciones oportunas, le indicamos que los viales públicos de los alrededores de la Estación de Santa Justa, tiene asignado un servicio Barrido Manuel, con una frecuencia de tres días a la semana, aplicándose igualmente tratamiento de limpieza de mobiliario urbana, una vez cada cuarenta días, todos estos servicios en horario de mañana.  
 Además dispone de un tratamiento de barrido mixto, que se lleva a cabo con una frecuencia de dos veces a la semana, contando asimismo con un servicio de baldeo mixto, que se lleva a cabo con una frecuencia de una vez al mes, ambos en horario nocturno.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>		



También cuenta con un servicio de repaso motorizado, en horario de mañana y tarde, con una frecuencia de 7 días a la semana.

Por otro lado, le informamos que no es competencia de LIPASAM, la limpieza y adecentamiento de algunas zonas, al ser ésta responsabilidad de ADIF.

En cualquier caso, periódicamente procederemos a incrementar los seguimientos de la programación de limpieza de la zona, para detectar posibles anomalías”.


4. En referencia también a un ruego del Partido Popular realizado en la Junta Municipal del mes de octubre del presente relativo a algunas deficiencias del carril bici en las zonas de Santa Justa y de los puentes de Manuel del Valle y Carretera de Carmona, comentarles que los mismos han sido reparados.

Terminado su informe, la Delegada respecto al Mercado de la Cruz del Campo, situado en la Barriada de Huerta de Santa Teresa expone los antecedentes que constan en las actas de este Distrito Municipal, que son las siguientes:

- Con fecha 13 de septiembre del año 2012 se creó un Grupo de trabajo compuesto por el Presidente o persona en quien delegase la Asociación de Comerciantes Huerta de Santa Teresa, el Presidente o persona en quien delegase la Asociación de Vecinos Huerta de Santa Teresa, los tres portavoces de los grupos políticos con representación en la Junta Municipal o personas en quienes delegasen cada grupo dejando la coordinación de ese grupo de trabajo en la persona del Subdirector del Distrito.

Dicho grupo de trabajo vino como consecuencia de un comunicado de fecha 7 de febrero de 2012 de la Asociación de comerciantes Huerta de Santa Teresa dirigida al entonces Delegado del Distrito en que se instaba a obtener información de primera mano de la situación del proyecto de recuperación de la Plaza de abastos.

- Con fecha 4 de octubre de 2012 se celebra la primera reunión de la Comisión de seguimiento del Mercado Cruzcampo a las que asistieron todos los miembros convocados exceptuando el miembro de Izquierda Unida (según consta en el acta del Pleno de la Junta Municipal de este Distrito de 11/10/2012). En esta primera reunión se presentaron las propuestas de los comerciantes, se analizó la situación jurídica de la empresa Vizcaína S.L., y se comentó que se revertiría al Ayuntamiento la propiedad de esta concesión a lo largo de 2013. Además se trataron los siguientes asuntos:
  - Realización de un estudio técnico del edificio para valorar la situación real de la infraestructura
  - Posibilidad de realizar gestiones para conseguir el contrato de la empresa Vizcaína con el Ayuntamiento.
  - Exposición de los comerciantes de Huerta de Santa Teresa de su proyecto de mercado.
  - Se solicitó la presentación por escrito de los proyectos
  - Y se acordó la periodicidad mensual de la Comisión.
- En el mes de noviembre de 2012, según consta en las actas del Pleno celebrado el 08/11/2012 no se celebró reunión del grupo de trabajo del Mercado Cruzcampo.
- En Diciembre de 2012 en el acta del Pleno de esta Junta Municipal consta que el jueves 15 de noviembre de 2012 se celebró la reunión del Grupo de trabajo y se pide por el Señor Presidente de la Junta Municipal que se le de participación a dos colectivos que no forman parte de ese grupo de trabajo. Dichos colectivos son la Asociación de Centrados y los comerciantes de la calle Greco, Se decía confiar en obtener un documento donde se plasmase el capital o iniciativa privada que se iba a conseguir, según decían los comerciantes de Huerta d Santa Teresa y se habla de que “parece ser que existía el apoyo de alguna Consejería de la Junta de Andalucía” (así consta en el acta)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			

- En el Pleno de la Junta Municipal del 10/01/2013 consta que el 27 de diciembre se celebró la reunión mensual del grupo de trabajo del mercado de la Cruzcampo en el que solo constan los asistentes y que lo más interesante fue la exposición del proyecto de la Asociación Descentrados y la exposición de los comerciantes de la C/ Greco.
- El día 26/02/2013 se reunió de nuevo la Comisión para retomar el asunto (Según consta en las actas del Pleno de 14/03 de 2013). Dicha comisión la coordinaría a partir de ese momento el Director del Distrito y se muestra preocupación en los miembros de esta comisión por no existir en las reuniones de este grupo un orden del día ni base documental que avalen las decisiones que se tomen en el seno del mismo.
- El 29 de abril de 2013 se reunió de nuevo la Comisión (Según consta en el acta del Pleno de 09/05/2013) donde se debatió y se profundizó sobre el escrito de la ONG VIDESSUR. Esta ONG atiende el economato social que está en la calle Gólgota . La Comisión apostó por potenciar el uso social de este local de forma unánime frente a otros usos comerciales.  
Con fecha 27 de marzo los técnicos de edificios municipales visitaron el local para hacer las valoraciones. Se decía que en esa semana se tendría el informe elaborado por la Delegación competente .  
Se pregunta sobre la titularidad del inmueble y si ya se había revertido al Ayuntamiento. Se contesta por parte del Sr. Presidente "que si no está revertida estará a punto de hacerse".
- En el Pleno de 13/06/2013 se leyó y explicó el informe sobre el estado de conservación del edificio del Mercado Cruzcampo, emitido por los técnicos de Edificios Municipales aunque se estaba a la espera de la valoración económica.
- El jueves 7 de noviembre de 2013 se celebró una nueva reunión de la Comisión y se da a conocer la valoración que hace el Ayuntamiento de Sevilla en relación al importe MÍNIMO para poner en valor este inmueble: 476.354,90 €
- En el Pleno de la Junta Municipal del 13/02/2012 consta que la Asociación Descentrados repartió a los miembros del pleno una hoja informativa en el que se presenta un nuevo proyecto para este espacio. Dicho proyecto consistiría en la cesión del espacio a una plataforma constituida por un colectivo de asociaciones para la gestión de un espacio abierto a la actividad de las asociaciones, de los vecinos y del barrio. El uso podría ser social, cultural, formativo e incluso económico para permitir recuperar el espacio como espacio de mercado y se hace hincapié en dos aspectos del proyecto: uno es la capacidad de que este proyecto pueda ser real y el otro en los beneficios que aporta. En dicho proyecto se aporta un presupuesto de cuánto costaría la recuperación de este edificio, aunque la idea no es tanto que la recuperación se costee con dinero público como que los propios concesionarios del espacio sean los que gestionen ayudas, colaboraciones, patrocinios, etc.
- Con fecha 13/02/2014 en la Junta Municipal de Distrito se introduce una nueva variante en este proyecto con el uso de la plataforma E-democracia donde se explica que el quórum que se va a exigir a los propuesta es de 25 personas en sentido global, es decir, computando los votos a favor y en contra y siempre que hay más votos a favor que en contra y que la propuesta presentada por la Asociación Descentrados habría cumplido dicho quórum.
- En el Pleno del día 10/04/2014 se informa que el día 5 de marzo se mantuvo una reunión entre el Servicio de Edificios Municipales, el Distrito y la Asociación Descentrados para ir concretando el proyecto y posteriormente hubo contactos entre Edificios Municipales y dicha asociación para ir dando forma al proyecto.  
Se concierta cita con el Director de Régimen Interior para el 22 de abril en el cual la Asociación Descentrados iba a dar un paso más. Y se constata por parte del presidente del pleno que la valoración económica que hace la Asociación Descentrados dista mucho de la hecha por Edificios Municipales.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>		



En cualquier caso, dice el Presidente, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla no va a aportar la cantidad económica necesaria para llevar a cabo la rehabilitación de este edificio porque de ser así, el Economato Social que era el beneficiario de dicha rehabilitación en su momento aprobada por unanimidad en la Comisión, lo habría disfrutado a coste cero. El Ayuntamiento, decía, lo que puede hacer es ceder el inmueble y que la puesta en funcionamiento y el mantenimiento lo haga la entidad.

La rehabilitación se realizará cuando se adjudique.

Por último en el Pleno de 12/062014 se informa en Pleno que con fecha 22 de abril se celebró la reunión con el Director de régimen Interior y con los representantes de la Asociación Descentrados. El 13 de mayo se informa de dicha reunión a la Comisión del Mercado y se confirma una nueva reunión para el 17 de junio para seguir avanzando en el proyecto que se ha presentado, para ver la viabilidad de la edificación a la hora del uso que quiere dársele.

Actualmente, el edificio ya está revertido al Ayuntamiento y se está a la espera de la redacción de un informe técnico-administrativo y económico por los responsables de Edificios Municipales. Una vez emitido dicho informe, la Delegada dará debida cuenta a esta Junta.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Vilches Fernández pregunta si el informe reseñado hará alusión también a los posibles usos del edificio.

La Delegada le contesta que el informe es técnico y económico, no entrando en los posibles usos y destino del edificio; de hecho, el edificio aún no está adscrito al Distrito San Pablo-Santa Justa. No obstante, puntualizar que se hará lo necesario para conseguir dicha adscripción, toda vez que lo estima beneficioso para todos los vecinos del barrio..

Distrito San Pablo-Santa Justa

**PUNTO 3.- DAR CUENTA DE LOS NOMBRAMIENTOS COMO REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DEL AMPA NUEVO SAN PABLO DEL CEIP MIGUEL HERNANDEZ.**

Se da lectura por la Secretaria del Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2016, relativo a los nombramientos de referencia.

La Sra. Delegada da la bienvenida a los nuevos miembros propuestos.

**PUNTO 4. – DAR CUENTA DE LOS NOMBRAMIENTOS COMO TITULAR Y SUPLENTE EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE-A**

Se da lectura por la Secretaria del Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2016, relativo a los nombramientos de referencia.

La Sra. Delegada da la bienvenida a los nuevos miembros propuestos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/10
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>		





**PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS****a. Ruegos y preguntas Grupo Municipal P.P**

D<sup>a</sup> Cristobalina Moro Carrasco, da lectura a la pregunta presentada por el Grupo Municipal P.P relativa a las molestias ocasionadas por una farola ubicada en la calle Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en la acera frente a los números 24 y 26.

La Sra. Delegada le informa que con fecha 12 de diciembre de 2016 fue remitida la petición a alumbrado público.

D<sup>a</sup> Maria Ángeles Pedraza Cerván, da lectura a la pregunta relativa a los problemas de movilidad que afectan a la Huerta de Santa teresa.

La Sra. Delegada le informa que este asunto fue tratado en la última Junta de Seguridad del Distrito, solicitando a la Policía Local más presencia policial en los alrededores, especialmente en los días de fútbol en Nervión.

En lo relativo a la existencia del aparcamiento subterráneo, informa la Sra. Delegada que ha solicitado informe al área de Hábitat Urbano sobre el estado actual de la concesión administrativa por la que se explota dicho aparcamiento. Así mismo, indicar que el Distrito apoya a los vecinos de la Huerta de Santa teresa para que las plazas puedan revertir en beneficio de los vecinos de la zona.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Vilches Fernández, da lectura al ruego relativo al mal estado en el que se encuentra el acerado existente por la Avenida de Andalucía hasta la confluencia con la Avenida El Greco hasta el Centro Comercial Los Arcos.

Le informa la Sra. Delegada que visitado el lugar se comprueba como el problema es ocasionado por las raíces de los árboles, lo cual no permite un arreglo puntual que en su caso hubiera sido cometido por el mismo Distrito. Con fecha 12 de diciembre de 2016 fue remitida la petición a conservación de viarios, competente en la materia tratada.

D. José M<sup>a</sup> Ruiz Rueda, da lectura al último de los ruegos presentados por el Grupo Municipal P.P relativo a la necesidad de poda de los árboles ubicados en la Calle Greco 17 y 19.


La Sra. Delegada le informa que con fecha 12 de diciembre de 2016 fue remitida la petición a la Dirección General de Parques y Jardines.

**b. Ruegos y preguntas Grupo Municipal P.S.O.E**

D<sup>a</sup> Reyes Gallardo Vázquez, da lectura a la primera de las preguntas presentadas por el Grupo Municipal PSOE relativa a la situación en la que se encuentra el acerado y bordillos de la Plaza de las Deblas y el pavimento de la Plaza Manuel Torres.

La Sra. Delegada le informa que con fecha 12 de diciembre de 2016 fue remitida la petición a conservación de viarios, competente en la materia tratada.

A continuación, da lectura a la segunda pregunta presentada y relativa a la solicitud de información sobre las obras futuras a acometer en el Polígono de San Pablo y en la Barriada de San Carlos por EMASESA.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			

Le informa la Sra. Delegada que la Fase de Redacción del proyecto técnico ocupara los meses de marzo a mayo de 2017, iniciándose las obras en septiembre del mismo año. El plazo de duración de las mismas está previsto de Septiembre a Diciembre, si bien es probable que la ejecución se dilate al año 2018. El presupuesto de licitación de las obras ascienden a 770.000€.

Está previsto que la semana que viene la Delegada se reúna con los responsables de la Gerencia Municipal de Urbanismo y representantes vecinales, para que los mismos puedan trasladar sus inquietudes de forma que las mismas puedan ser reflejadas en el Anteproyecto técnico.

A continuación, D. Diego Ligenfert Fuentes informa que la limpieza solicitada se está llevando a cabo; que en los pasos de cebra continúan los aparcamientos indebidos; que en Villas de Cuba se ha tapado el agujero de la calzada que se denunció, si bien, con el nuevo presupuesto debería acometerse el asfaltado de aquella. Continúa informando, la poda se está realizando en algunos lugares si bien el árbol de la parada del autobús del 20 va a ocasionar un día un problema. Por último, en la Plaza amanecer los excrementos de los perros han disminuido desde que se ha asfaltado con el Plan Decide.

Dª Reyes Gallardo Vázquez agradece en nombre de los vecinos de la Barriada de San Carlos después de tanto tiempo esperando, la poda de árboles, aunque si es cierto que algunos vecinos reclaman más podas.

Dª María Ángeles Pedraza Cerván, solicita le sea transmitida su gratitud al Director General de Parques y Jardines por la pronta solución dada al árbol cortado existente en la calle Urquiza.

Dª. Mª Isabel Vilches Fernández agradece a la Delegada el proceder en esta Junta, es decir como la Delegada ha identificado la petición de los distintos miembros de esta Junta y la actuación llevada a cabo.

Por último, Dª Reyes Gallardo Vázquez informa que al haber desaparecido los contenedores de aceites usados se están depositando los residuos en los otros contenedores.

Se le informa por el Director General del Distrito que están sustituyendo los antiguos por nuevos contenedores.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:30 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

Dª. Inmaculada Acevedo Mateo

LA SECRETARIA

Dª. Carmen Aragón García

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	30/01/2017 09:46:53	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	27/01/2017 11:26:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3SWRbn1mID1v92GebeAPaQ==</a>			